



**ACTA ENTREGA - RECEPCION
CONTRATISTA - MUNICIPIO**

NOMBRE DE LA OBRA:

LICITACIÓN PÚBLICA No: MAT/LP/FAISMUN2501-013

NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE DISPENSARIO MÉDICO
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	PRELIMINARES, CIMENTACIÓN, MUROS, COLUMNAS, DALAS, LOSAS, DRENAJES, PISOS, RECUBRIMIENTOS, INSTALACIONES, CANCELERÍA, PINTURA Y LIMPIEZA.
UBICACIÓN:	CALLE XICOHTÉNCATL ENTRE CALLE CAMINO REAL Y CALLE DOMINGO ARENAS
LOCALIDAD:	PRIMERA SECCIÓN LA FRONTERA
MUNICIPIO:	AMAXAC DE GUERRERO
META PROGRAMADA:	400.00 M2

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025
LOCALIDAD: PRIMERA SECCIÓN LA FRONTERA
MUNICIPIO: AMAXAC DE GUERRERO, TLAX.
CONTRATO No: FAISMUN2501-013/001
IMPORTE DEL CONTRATO: \$ 4,395,359.26

PERIODO DE CONTRATO: 125 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO: 14 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINO: 15 DE NOVIEMBRE DE 2025

[Handwritten signature]
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027
ORDEN PÚBLICA
L. AVILA
MAYOR DE ORDEN PÚBLICA

INVERSIÓN EJERCIDA		
ESTIMACION No.	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE CON I.V.A.
1 (UNO)	14 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO DE 2025	\$729,158.76
2(DOS)	15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$2,012,224.15
3F(TRES FINIQUITO)	15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025	\$1,653,976.48
RENUNCIA DE SALDO		-0.13
TOTAL ESTIMADO		\$4,395,359.26

[Handwritten signature]

RICARDO JESUS CONTRERAS LARA
RFC: GOUA7073912





SIENDO **LAS 10:00 HORAS DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2025** SE REUNIERON EN LA OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, LOS C. REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMAXAC DE GUERRERO Y EL CONTRATISTA DE LA OBRA, EL **C. RICARDO JESUS GONZALEZ LARA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA RICARDO JESUS GONZALEZ LARA**, A FIN DE FORMALIZAR LEGALMENTE EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

QUIENES ASISTIMOS AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION; MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA, DECLARAMOS:

A).- QUE LOS TRABAJOS REALIZADOS, VERIFICANDO SU TERMINACION CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y ESPECIFICACIONES TECNICAS APLICABLES EN LA MATERIA EN VIRTUD DE HABER REALIZADO SU REVISION FISCAL.
TAL COMO SE QUEDO ASENTADO EN EL ARCHIVO DOCUMENTAL ENTREGADO AL SUPERVISOR POR PARTE DEL CONTRATISTA, DERIVADO DE LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

DANDO CUMPLIMIENTO CON ESTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 30-I, 60,70, 71, 72 Y 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA, LA CUAL NO EXIME LEGALMENTE A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS DEFICIENCIAS QUE RESULTEN DESPUES DEL TERMINO DE LA OBRA, CONFORME AL TIEMPO PREVIAMENTE ESTABLECIDO EN LA RESPECTIVA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS, ESTA SUBSISTE SU VIGENCIA HASTA QUE EXPIRE EL

TERMINO DE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA, TAL COMO LO ESTABLESE LA CLAUSULA NOVENA DE SU CONTRATO.

ENTREGA

C. RICARDO JESUS GONZALEZ LARA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

C. MAURICIO POZOS CASTAÑON
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMAXAC DE GUERRERO TLAXCALA

RECIBE

ING. ROLANDO PEREZ OROPEZA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE GUERRERO TLAXCALA

